

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS

**2° Versión Seminario de Liderazgos,  
Inteligencia Artificial para la Toma  
de Decisiones**

Programa cerrado para la Subsecretaría de  
Justicia

27 HORAS CRONOLÓGICAS

**UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS  
FACULTAD DE GOBIERNO  
2025**



## **1. UNIVERSIDAD DE CHILE: EXCELENCIA, TRADICIÓN Y LIDERAZGO**

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

**Fundada en 1842, la principal y más antigua casa de estudios superiores de Chile**, y una de las de mayor prestigio y tradición de América Latina, como lo prueban diferentes reconocimientos nacionales e internacionales. En el plano nacional, la Universidad de Chile recibe en términos relativos el mayor número de estudiantes con los mejores puntajes de ingreso, cuenta con un cuerpo académico de excelencia, con una alta productividad en el campo científico y en la creación artística y cultural, y está permanentemente vinculada a la reflexión y acción respecto de los problemas nacionales.

### **Acreditación Institucional 2018-2025**

La Universidad de Chile recibió oficialmente la acreditación institucional por parte de la [Comisión Nacional de Acreditación](#) (CNA) por el periodo máximo de tiempo de siete años tras registrar positivas evaluaciones en todas las áreas de evaluación, tanto aquellas obligatorias: gestión institucional y docencia de pregrado; como las electivas: investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio. [Universidad de Chile obtiene nuevamente siete años de acreditación](#).

**Su misión es ser conciencia crítica de la sociedad** a la que pertenece, así como producir y transmitir el conocimiento, preparando nuevas generaciones para el desarrollo del país. Las universidades estatales, y en especial la Universidad de Chile, deben contribuir sustancialmente a dichos fines, con especial orientación hacia la creación y promoción de bienes públicos como el pluralismo, la libertad y la tolerancia, elementos fundamentales en la construcción de la sociedad.

**El sello formativo de la Universidad** combina la excelencia académica y profesional con un profundo sentido de responsabilidad social y compromiso con la comunidad; contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo espiritual y material del país mediante soluciones técnicas con sustento ético.

La Universidad de Chile mantiene **su liderazgo**, tanto a nivel nacional como internacional, lo que se evidencia en los siguientes rankings:



- Número **139 en el mundo** (2025) y **4<sup>a</sup> en América Latina y el Caribe** (2024), según el [QS World University Rankings](#).
- En el rango de las 401-500 universidades más importantes del mundo y **primera en Chile** en el [Academic Ranking of World Universities \(ARWU\)](#) elaborado por ShanghaiRanking Consultancy (2024).
- **Novena** mejor universidad de América Latina y el Caribe según [ranking The Times Higher Education](#) (2023).
- **444 a nivel mundial** en la medición del [Center for World University Rankings](#) (2024).
- En el [ranking SCImago](#), **Q1** a nivel mundial y **9<sup>a</sup>** en Latinoamérica entre las instituciones de educación superior (2024).
- Número **1** en Chile y **tercera universidad en Sudamérica** en el [Ranking Nature Index](#) de producción científica (2024).
- **Primer lugar** en Chile en impacto científico, vinculación con la industria y colaboración internacional en el [CWTS Leiden Ranking](#) (2024). Undécimo lugar en Sudamérica y 511 en el mundo.
- **Primera a nivel nacional**, quinta en Latinoamérica y 315 en el mundo en el [Ranking Web de Universidades \(Webometrics\)](#) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, CSIC (julio 2024).
- **Primera** del país, novena en Latinoamérica y 418 del mundo en indicadores como productividad, impacto y colaboración internacional en base a publicaciones según [University Ranking by Academic Performance](#) (2023 - 2024).
- **Primer lugar** en Chile entre instituciones de educación superior en el [Monitor Empresarial de Reputación Corporativa \(Merco\)](#) (2024)
- Es una de las **instituciones más confiables del país** y primera entre planteles de educación superior en el [Estudio ICREO](#) (2022).

## 2. LA FACULTAD DE GOBIERNO

Tras más de 20 años de existencia, el 14 de junio de 2022, el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile se transformó en la Facultad de Gobierno. Esta transformación ha fortalecido aún más la influencia de nuestra institución, permitiendo ampliar su capacidad académica multidisciplinaria y consolidando su compromiso con la excelencia en la investigación, la reflexión, el debate, la docencia, la extensión, la cooperación técnica y la asesoría, con un enfoque orientado a la solución de los principales problemas y temas de interés público del país.

La Facultad imparte programas de formación tanto en pregrado como en postgrado. En el ámbito de pregrado, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública se dedica a la formación de administradores/as públicos/as y científicos políticos/as. En cuanto a los programas de

postgrado, la Escuela de Postgrado ofrece el Magíster en Ciencia Política, el Magíster en Gobierno y Gerencia Pública, el Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y el Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local. Cabe señalar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile, creada el 12 de agosto de 1954 e iniciada el 15 de marzo de 1955, fue la primera en su tipo en el país.

Dentro de sus objetivos, la Educación Continua —tanto a nivel central como en el ámbito de la Facultad— constituye un eje estratégico fundamental, ya que responde a la misión institucional de fortalecer el conocimiento y habilidades en torno al Estado mediante programas de formación y capacitación. Estos programas están dirigidos a licenciados/as, profesionales y no profesionales que deseen profundizar o actualizar sus conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en su área de especialización, o bien expandir sus conocimientos hacia áreas complementarias que optimicen su desempeño laboral y promuevan su desarrollo personal.

En este contexto, la Facultad de Gobierno se compromete a aportar, con esfuerzo, voluntad e inteligencia, al desarrollo del país, generando conocimiento en torno a los grandes temas nacionales, tales como la modernización del Estado, la defensa de los derechos humanos, la protección de los grupos más vulnerables, la gobernabilidad democrática, la seguridad y el desarrollo sustentable.

### **3. INTRODUCCIÓN AL SEMINARIO**

La Inteligencia Artificial (IA) se ha vuelto un potencial transformador en la gestión de las instituciones públicas, aportando significativamente a la toma de decisiones a través del análisis de datos, la automatización de procesos y soluciones innovadoras que, utilizadas con ética, responsabilidad y transparencia, aportan a una mayor eficiencia operativa en los quehaceres de las jefaturas, facilitando la toma de decisiones informada y basada en evidencia.

Este programa está diseñado para adquirir conocimientos respecto al manejo de herramientas de IA, buscando fortalecer las competencias de liderazgo y toma de decisiones de las jefaturas mediante la comprensión y aplicación de fundamentos, herramientas y consideraciones éticas en el uso de dicha herramienta, aplicada al contexto institucional de la Subsecretaría de Justicia.

El Seminario está dirigido a jefaturas y personas que ejercen funciones de liderazgo en la Subsecretaría de Justicia, sin necesidad de contar con conocimientos previos en informática o Inteligencia Artificial. Está especialmente diseñado para profesionales de diversas disciplinas —como administración, derecho, trabajo social, ingeniería, entre otras— que deseen incorporar herramientas digitales y tecnologías basadas en IA para fortalecer sus capacidades de análisis, planificación y toma de decisiones estratégicas en sus equipos o unidades.

#### 4. METODOLOGÍA

La Actividad de Formación se plantea bajo una metodología de capacitación andragógica, orientada al aprendizaje del adulto(a) y, centrada en un modelo que pone al funcionario/a o participante en el centro del proceso educativo. Este enfoque, basado en los procesos cognitivos del aprendiz, integra momentos teóricos y prácticos dentro de un marco flexible que responde a la naturaleza cambiante y dinámica de la realidad que se busca representar y comprender, en este caso, en el ámbito de la especialización.

El modelo tiene como principios fundamentales partir de las necesidades, iniciativas y capacidades de los y las participantes, respetando su movilidad, integración y participación en los procesos de cambio o transformación de la realidad cotidiana. Se busca que los y las participantes puedan combinar el conocimiento teórico con la práctica, aplicándolo de manera efectiva al desarrollo de su entorno. Este enfoque se fundamenta en un modelo realista, flexible, coherente e innovador, que permite la retroalimentación en todas sus fases, ajustándose a las prioridades de los y las participantes, de manera que sea adaptable a sus intereses y necesidades.

El enfoque del modelo también es sistémico, basado en el desarrollo de competencias. Implica un seguimiento continuo, secuencial y organizado de todas las fases y componentes del proceso, con el objetivo de alcanzar una organización eficiente y eficaz que permita obtener resultados óptimos. Además, este proceso incluye la documentación de los avances, lo que facilita la evaluación y la posibilidad de ajustar o modificar los modelos en futuras ediciones.

El programa incluye un total de 27 horas de formación, distribuidas en 18 horas de transmisión sincrónica virtual, y 9 horas de trabajo autónomo. Estas horas contemplan clases teórico-prácticas, actividades de discusión y un foro habilitado en la plataforma e-learning.

El programa es completamente e-learning.

- **CLASE SINCRÓNICA:** Las clases online sincrónicas se desarrollarán utilizando la plataforma Zoom, según el cronograma del seminario. Estas clases sincrónicas donde estudiantes y docentes interactúan en tiempo real, serán grabadas y posteriormente cargadas a la plataforma.
- **HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO:** Las horas de trabajo autónomo son horas que deberá usar el estudiante como horas de estudio para preparar y elaborar el trabajo final del programa.
- **MATERIAL DOCENTE:** Apuntes de clase y otros documentos de apoyo utilizados durante las sesiones.
- **FORO DE DISCUSIÓN:** Se contará con plataforma e-learning con foro de discusión, donde se podrán plantear y desarrollar diferentes consultas o discutir posturas, las cuales serán de acceso para todos los integrantes del seminario y estarán bajo seguimiento permanente del equipo docente.

- **BIBLIOGRAFÍA DE APOYO:** Listado de documentos, decretos y publicaciones dados por el equipo docente y que con su lectura colaboran a la comprensión de las materias tratadas.
- **DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE DUDAS SINCRÓNICA:** Pretende generar un espacio para la discutir, en línea, aspectos relevantes que puedan surgir del foro de discusión durante el estudio del contenido en la semana, así como resolver dudas y consultas sobre los contenidos expuestos en la clase sincrónica o de la lectura del material docente. Se realizará mediante plataforma Zoom.

## 5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

### Objetivo General

- Fortalecer las competencias de liderazgo y toma de decisiones de las jefaturas mediante la comprensión y aplicación de fundamentos, herramientas y consideraciones éticas de la Inteligencia Artificial, promoviendo un uso estratégico y responsable de estas tecnologías en el ámbito institucional.

### Objetivos específicos

- Comprender los conceptos fundamentales de la Inteligencia Artificial (IA) y su impacto en los procesos de gestión y toma de decisiones en contextos organizacionales.
- Identificar y explorar herramientas prácticas de IA que apoyen la planificación, el análisis de datos y la generación de reportes estratégicos.
- Aplicar criterios éticos y normativos en el uso de tecnologías basadas en IA, considerando los desafíos actuales en materia de transparencia, sesgos y protección de datos.
- Analizar casos de uso reales de IA en la gestión pública o institucional, promoviendo una reflexión crítica sobre sus beneficios, riesgos y posibilidades de implementación.
- Desarrollar habilidades para interpretar reportes generados por sistemas de IA, facilitando una toma de decisiones informada y basada en evidencia.

### Objetivos de Aprendizaje

#### SABER

- Comprende los conceptos fundamentales de la Inteligencia Artificial (IA), incluyendo sus tipos, aplicaciones y limitaciones.
- Reconoce el impacto de la IA en la transformación digital y la toma de decisiones dentro de organizaciones públicas.
- Conoce los principales desafíos éticos y normativos asociados al uso de IA, como los sesgos algorítmicos, la transparencia y la protección de datos.
- Identifica herramientas tecnológicas actuales basadas en IA que puedan aplicarse y apoyen la gestión institucional.

## SABER HACER

- Aplica herramientas de IA para apoyar procesos de análisis de datos, generación de reportes y planificación estratégica como base para la toma de decisiones en la institución.
- Utiliza criterios éticos en la selección y aplicación de soluciones basadas en IA en el entorno laboral.
- Interpreta correctamente los resultados y reportes generados por sistemas de IA para facilitar la toma de decisiones basadas en evidencia, validando la información y comprendiendo sus limitaciones.

## SABER SER

- Se transforma en un agente de cambio para la Subsecretaría.
- Incorpora las diferentes miradas sobre el mejoramiento continuo de las organizaciones públicas, a partir de las experiencias y aprendizajes del programa.
- Fomenta una actitud crítica, reflexiva y abierta hacia el uso de Inteligencia Artificial en la gestión institucional.
- Promueve el liderazgo responsable y ético en la adopción de soluciones basadas en IA dentro de sus equipos de trabajo.
- Valorar la importancia de la transparencia, la equidad y la protección de datos en el uso de la IA para la toma de decisiones.

## 6. DURACIÓN Y CALENDARIO

El Seminario cuenta con un total de 18 horas de clases sincrónicas y 9 horas de trabajo autónomo; las que suman un total de 27 horas cronológicas. Se propone que las clases sincrónicas se realicen en sesiones de 1,5 horas, según la siguiente programación:

Módulo	Objetivo	Contenido	Horas directas	Fecha y horario
Módulo I: IA en la gestión pública y la toma de decisiones	Proveer un contexto teórico y práctico que permita a las jefaturas tomar decisiones	• Definiciones de Inteligencia Artificial (IA). • Inteligencia Artificial y transformación de la toma de decisiones en el sector público.	1.5	Miércoles 01/10/2025 10:00 a 11:30 horas
		• Lo que una jefatura debe saber sobre machine learning, computer vision y NLP. • Opacidad y transparencia algorítmica: implicancias para tomar decisiones de manera responsable.	1.5	Viernes 03/10/2025 10:00 a 11:30 horas

	informadas y responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LLM en nuestra vida diaria.</li> <li>• Panorama de la Inteligencia Artificial Generativa.</li> </ul>	1.5	Miércoles 08/10/2025 10:00 a 11:30 horas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller: aprendiendo a utilizar modelos de IA generativa en el trabajo. Descripción: a través de una actividad práctica se espera nivelar el uso de plataformas como ChatGPT, Copilot, Gemini entre los y las participantes del programa.</li> </ul>	1.5	Viernes 10/10/2025 10:00 a 11:30 horas
Módulo II: Pilares de la IA en el sector público	Comprender las bases tecnológicas y organizacionales que sustentan el uso de la Inteligencia Artificial en el sector público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implicancias de la tecnología en políticas públicas, entrega de servicios sociales y gestión interna.</li> </ul>	1.5	Miércoles 15/10/2025 10:00 a 11:30 horas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación digital en el sector público chileno.</li> </ul>	1.5	Viernes 17/10/2025 10:00 a 11:30 horas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura de datos del sector público: redes sociales, smart cities, big data y ciencia de datos.</li> </ul>	1.5	Miércoles 22/10/2025 10:00 a 11:30 horas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entendiendo el aprendizaje automático.</li> <li>• Machine learning y Deep learning para la toma de decisiones.</li> </ul>	1.5	Viernes 24/10/2025 10:00 a 11:30 horas
Módulo III: IA y transformación de la toma de decisiones	Explorar aplicaciones de IA en la administración pública, evaluando sus implicancias en la reconfiguración de equipos de trabajo y desafíos éticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de ingeniería de prompts. Descripción: a través de una actividad práctica se enseñarán técnicas para usar de manera eficiente modelos de Inteligencia Artificial Generativa en el puesto de trabajo.</li> </ul>	1.5	Miércoles 29/10/2025 10:00 a 11:30 horas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decisiones automatizadas en el sector público.</li> <li>• Funcionalidades de la IA en la toma de decisiones.</li> </ul>	1.5	Miércoles 05/11/2025 10:00 a 11:30 horas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El nuevo rol de las jefaturas frente a la IA: liderazgo, responsabilidad y supervisión.</li> </ul>	1.5	Viernes 07/11/2025 10:00 a 11:30 horas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desafíos éticos en el uso de IA en la administración pública.</li> </ul>	1.5	Miércoles 12/11/2025 10:00 a 11:30 horas



<b>HORAS DIRECTAS</b>	<b>18</b>	
<b>HORAS INDIRECTAS</b>	<b>9</b>	
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>27</b>	

## 7. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

### Evaluación a las personas participantes

Los participantes del programa deberán demostrar su conocimiento sobre el uso responsable de modelos de Inteligencia Artificial Generativa a través de un caso práctico. A partir de lineamientos entregados sobre ingeniería de prompt, de manera individual o en grupos de hasta 3 personas, deberán realizar un video donde demuestren la utilización de un modelo de Inteligencia Artificial Generativa para una tarea administrativa de la jefatura.

A través de una rúbrica predefinida, se evaluará el entendimiento sobre potencialidades y restricciones del modelo de LLM, la identificación de riesgos éticos en su uso y las potencialidades de escalabilidad de la tarea realizada.

La escala de notas de esta evaluación será de 1,0 a 7,0, siendo la nota de aprobación un 4,0, (cuatro coma cero), y será requisito de evaluación una asistencia de 80% a las clases sincrónicas.

### Evaluación de la actividad por parte de las personas participantes

Los y las participantes evaluarán el proceso del programa y al relator, por medio de una pauta de evaluación, que forma parte del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad.

## 8. CERTIFICACIÓN

Se entrega a cada participante un Certificado en el que se consigna la aprobación del Seminario, donde se explica además el número total de horas trabajadas y la nota final.

## 9. DESARROLLO DEL PROGRAMA

El programa se desarrollará en el aula virtual de la Universidad de Chile, U-Cursos, en la que se adjuntarán materiales y se habilitarán los foros. Las clases sincrónicas se desarrollarán por medio de la aplicación Zoom Meeting.

## **10. RELATORÍA**

**Nicolás Lagos, PhD©, Universidad de Rutgers**

Administrador Público y Magíster en Gobierno y Gerencia Pública de la Universidad de Chile. Actualmente es becario Fulbright y candidato a Doctor en la Universidad Rutgers en Estados Unidos. Es investigador del Instituto de Estudios Anticorrupción de la Universidad de Rutgers donde desarrolla su investigación doctoral sobre el uso de la Inteligencia Artificial para detectar corrupción. Durante nueve años, trabajó en la Contraloría General de la República de Chile, donde coordinó varios proyectos anticorrupción a nivel nacional e internacional. Actualmente, se desempeña como profesor de pregrado en la Pontificia Universidad Católica de Chile e imparte el curso IA en la Administración Pública del Magíster de Gobierno y Gerencia Pública de la Universidad de Chile.